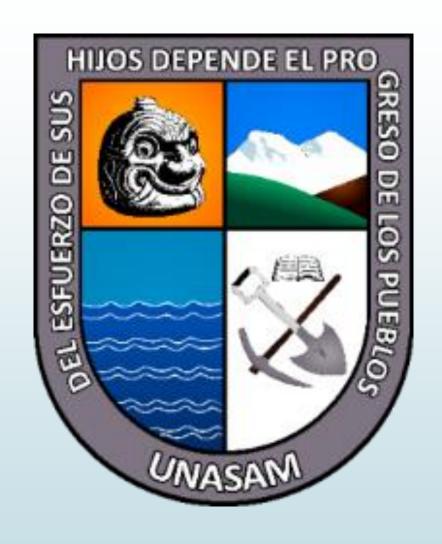
Clasificación y Calificación como investigador RENACYT

Dra. Carmen Tamariz-Angeles





TEMARIO

I. Reglamento de calificación RENACYT

- Tabla de calificación
- Producción científica: Scopus, WOS, Quartil
- Tipos de revistas: OA y suscripción
- Ubicar donde publicar: Vigilancia, buscadores y revistas depredadoras

2. Reglamento de incorporación y permanencia de docente investigador – UNASAM

- Requisitos y compromisos

3. Alcances del nuevo RGI

- Registro de las líneas de investigación del docente.
- Registro de las actividades de investigación.
- 4. Novedades: CrisPerú

Reglamento RENACYT

TABLA 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE POR ÍTEM PARA LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y PROMOCIÓN EN EL RENACYT

Criterio	Indicador	Ítem	Puntaje por ítem	Puntaje Máximo por criterio	Puntaje Mínimo por criterio
Formación	A. Grado Académico y/o Título Profesional registrado en SUNEDU o MINEDU (**).	Grado de Doctor	10		
		Grado de Magíster	6	10 0	
		Título Profesional	4		0
		Grado de Bachiller o Egresado	2		
		Constancia de Matrícula en Instituciones de Educación Superior	1		
Producción Total (*)	B. Artículos científicos en revistas indizadas en las bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science - WoS y SciELO.	Scopus / WoS (Cuartil Q1 de Scimago o JCR)	5		
		Scopus / WoS (Cuartil Q2 de Scimago o JCR)	4	Sin puntaje total máximo	6
		Scopus / WoS (Cuartil Q3 de Scimago o JCR)	3		
		Scopus / WoS (Cuartil Q4 de Scimago o JCR)	2		
		Conference Proceedings (Scopus o WoS) / SciELO	1	10	
	C. Registros de propiedad intelectual, concedidas y registradas en INDECOPI, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.	Patente de invención o Certificado de Obtentor o Paquete tecnológico	3	Sin puntaje total máximo	
		Patente de modelo de utilidad o certificado de derecho de autor por software	1		
	D. Publicaciones de libros y/o capítulos de libro en su especialidad indizados en bases de datos bibliográficas o que cumplan con un proceso de revisión de pares externos y otros estándares.	Libro	2	10	
		Capítulo de libro	1	10	
	E. Índice h (Scopus)	Valor del índice h ≥ 10	No tiene puntaje	De cumplimiento obligatorio únicamente para el Nivel "Investigador Distinguido"	
Asesoría	F. Haber asesorado o co-asesorado tesis sustentadas y aprobadas de pregrado y/o posgrado.	Para la obtención del Grado de Doctor	2		
		Para la obtención del Grado de Magíster	1	10 0	
		Para la obtención del Grado de Bachiller o Título Profesional	0.5		

^{*} Son obligatorios los indicadores B y/o C y/o D, por lo que se debe cumplir por lo menos uno de ellos para ser calificado. Así mismo, se debe tener por lo menos un ítem generado en los últimos 3 años. Para el caso de estudiantes, el puntaje mínimo en estos indicadores será de 9 puntos.

** Incluye Universidades, Institutos de Educación Superior Tecnológica, entre otros.

TABLA 3. NIVELES Y PUNTAJE PARA LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL RENACYT

Niveles de Clasificación	Puntaje requerido por Nivel de Clasificación
Investigador Distinguido	200 a más
Nivel I	160-199
Nivel II	100 - 159
Nivel III	70 - 99
Nivel IV	50 - 69
Nivel V	35 - 49
Nivel VI	25 -34
Nivel VII	10 -24

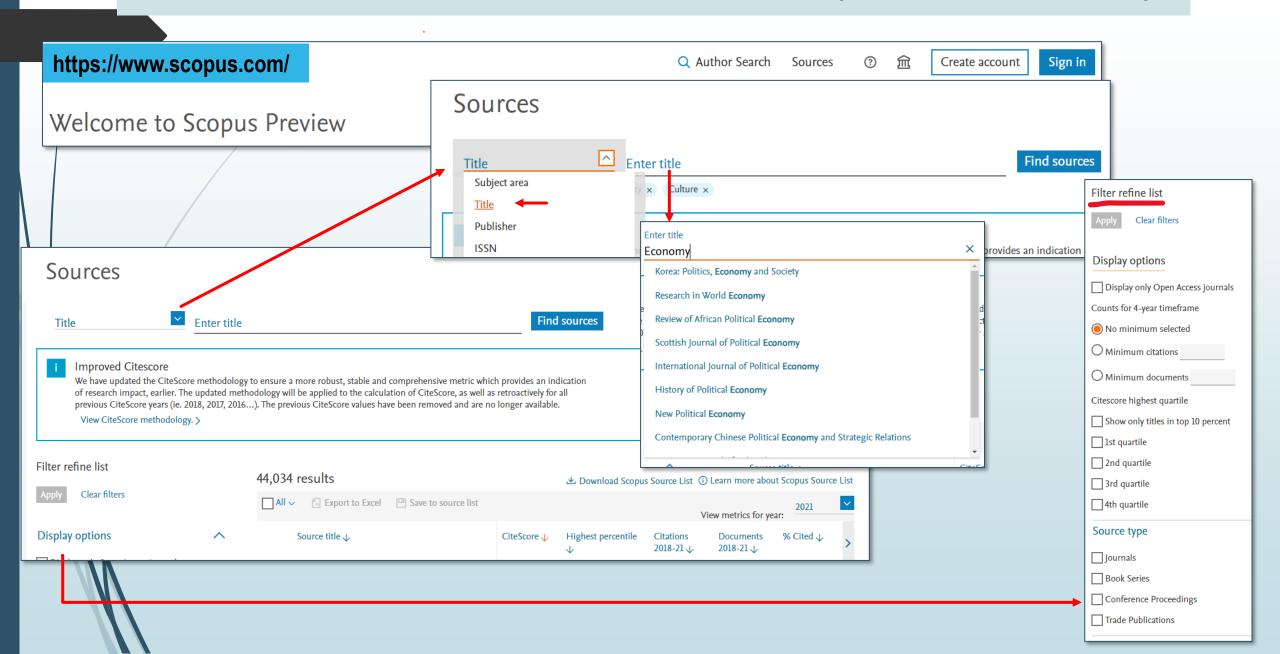


TABLA 2. CRITERIO DE EVALUACIÓN E ÍTEMS DE VERIFICACIÓN PARA MANTENERSE ACTIVO EN EL RENACYT

Criterio	Indicador	Ítem	
		Scopus / WoS (Cuartil Q1 de Scimago o JCR)	
	G. Publicaciones científicas y producción tecnológica en los últimos 3 años.	Scopus / WoS (Cuartil Q2 de Scimago o JCR)	
		Scopus / WoS (Cuartil Q3 de Scimago o JCR)	
		Scopus / WoS (Cuartil Q4 de Scimago o JCR)	
Productividad en los últimos		Conference Proceedings (Scopus o WoS) / SciELO	
3 años (***)		Patente de invención o Certificado de Obtentor o Paquete tecnológico	
		Patente de modelo de utilidad o certificado de derecho de autor por software	
		Libro	
		Capítulo de libro	
	H. Participación en proyectos de CTI, incluyendo	Participación como Investigador Principal	
	aquellos desarrollados para la empresa. ⁶	Participación como Investigador Asociado, Post-Doctoral, Doctoral u otro	

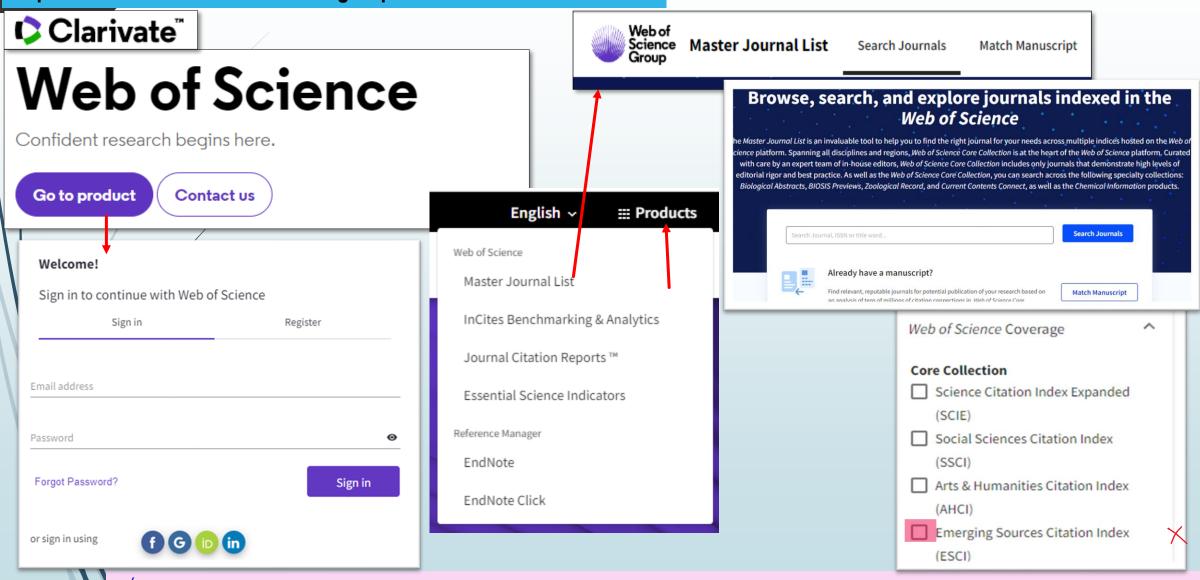
^{***} Son obligatorios los indicadores G o H para mantenerse activo en el RENACYT y se considerará los límites establecidos en la Tabla N° 1. En caso la productividad esté asociada a la institución principal, se tendrá la condición de activo afiliado.

Producción científica: estándares (Scopus y WOS)



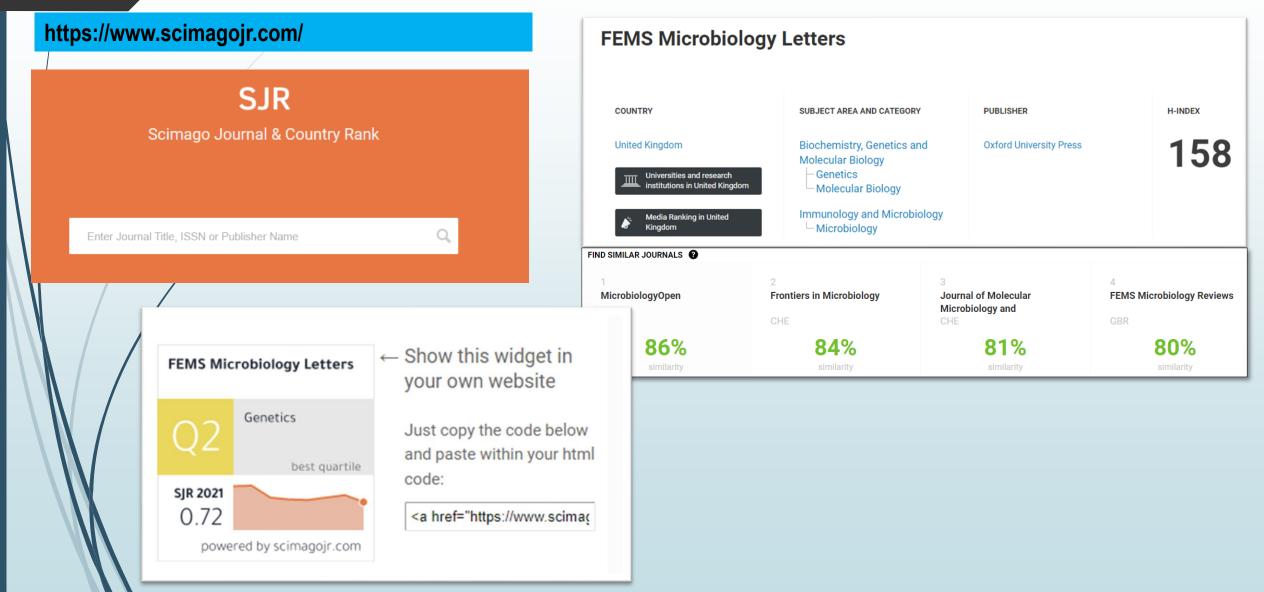
Producción científica: estándares (Scopus y WOS)

https://clarivate.com/webofsciencegroup/solutions/web-of-science/



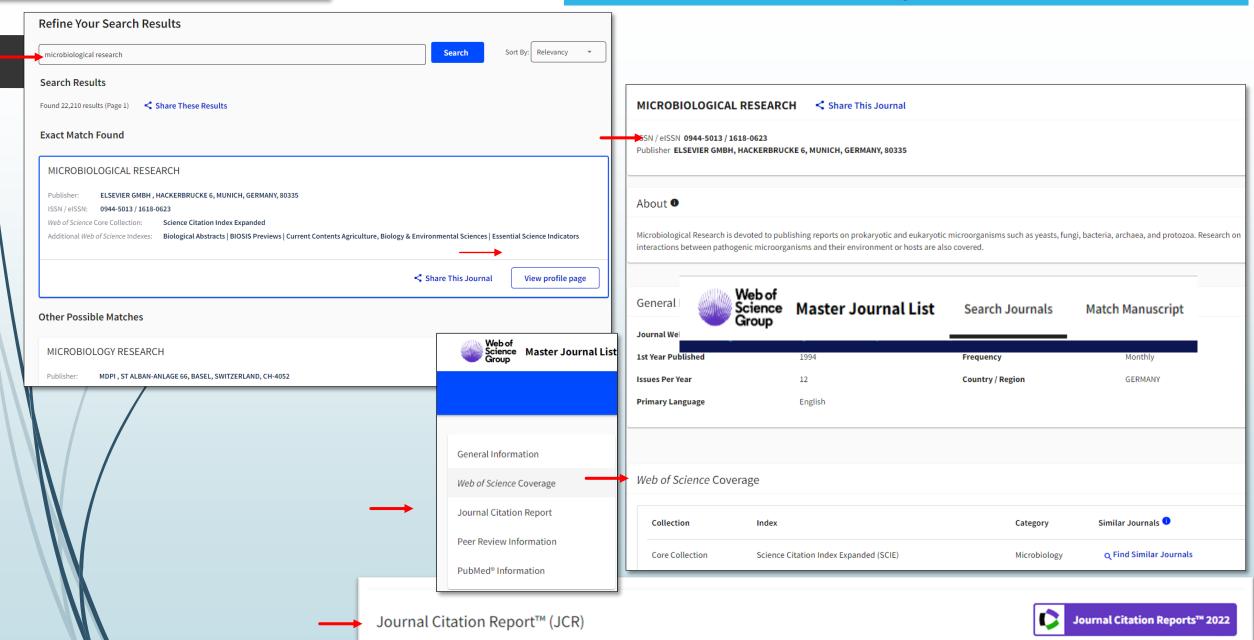
<u>CÓMO USAR WEB OF SCIENCE PASO A PASO: https://www.minedu.gob.pe/conectados/pdf/estudiantes/guias/uso_de_web_of_science.pdf</u>

Producción científica: Quartil (impacto-visibilidad) Scimago - JCR





https://clarivate.com/webofsciencegroup/solutions/web-of-science/



Formas de publicación: OA y suscripción

Acceso abierto (OA) la publicación sin restricción de acceso.

Financiado:

- i) Pago por el autor-institución,
- ii) Institución académica- científica-sponsors
- Suscripción (S), la publicación completa solo se accede mediante suscripción. El autor no paga, paga el lector.
- Híbridos (OA, S), el autor escoge.
- Modelos de OA en Elsevier

Acceso abierto verde



Opciones

Si se publicó un artículo bajo el modelo de suscripción, se puede compartir de las siguientes maneras:

- Creando un enlace al artículo
- Autoarchivando una versión del artículo de acuerdo con nuestra política de uso compartido



Uso

- Los manuscritos aceptados deben adjuntar una licencia de usuario CC-BY-NC-ND
- Los autores conservan el derecho de volver a utilizar sus artículos para una amplia variedad de propósitos

Acceso abierto dorado



Opciones

- Publicar en una revista de acceso abierto O
- Publicar en una revista que apoye el acceso abierto (híbrido)



Uso

- La versión final del artículo de la revista publicada se pone a disposición de todos de forma gratuita e inmediata
- Los autores pueden elegir entre unalicencia de usuario comercial y no comercial de Creative Commons



Cuota

 Los costes de publicación los cubre el autor o su institución, órgano de financiación o sociedad en su nombre, normalmente en forma de costes de publicación de artículos (APC) u otros tipos de cuotas. Los autores pueden consultar con su institución para determinar si prestan financiación para los APC.

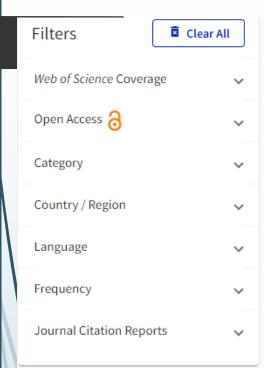
Los APC de Elsevier varían entre 150 y 6000 dólares estadounidenses (impuestos no incluidos), dependiendo de la



Cuota

 El autor no debe pagar ninguna cuota porque los costes de publicación los cubren las suscripciones.

Si se publica en una revista que incluye un archivo abierto, el artículo estará disponible después de un período de embargo.



Exact Match Found

MICROBIOLOGICAL RESEARCH

Publisher: ELSEVIER GMBH, HACKERBRUCKE 6, MUNICH, GERMANY, 80335

ISSN / eISSN: 0944-5013 / 1618-0623

Web of Science Core Collection: Science Citation Index Expanded

Additional Web of Science Indexes: Biological Abstracts | BIOSIS Previews | Current Contents Agriculture, Biology & Environmental Sciences | Essential Science Indicators

Share This Journal

View profile page

OPEN ACCESS

Other Possible Matches

MICROBIOLOGY RESEARCH

Publisher: MDPI, ST ALBAN-ANLAGE 66, BASEL, SWITZERLAND, CH-4052

ISSN / eISSN: 2036-7473 / 2036-7481

Web of Science Core Collection: Emerging Sources Citation Index

Share This Journal

View profile page

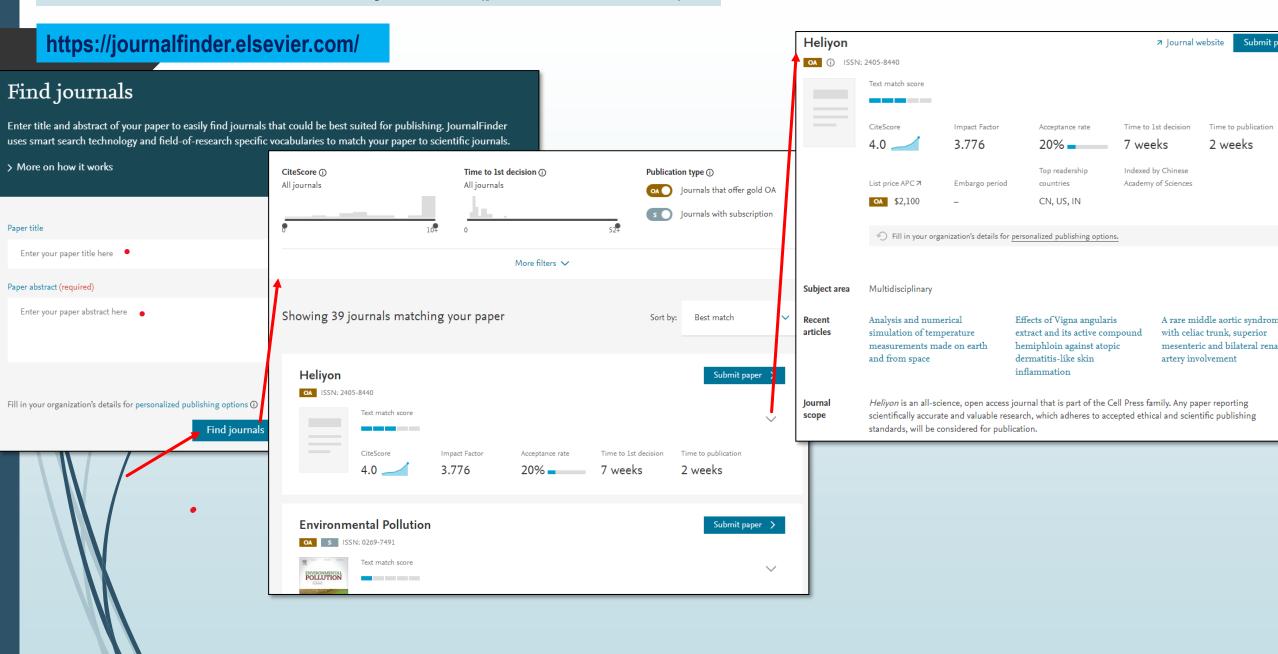
Ubicar una revista

- Vigilancia
- Buscadores de revistas
- Revistas depredadoras

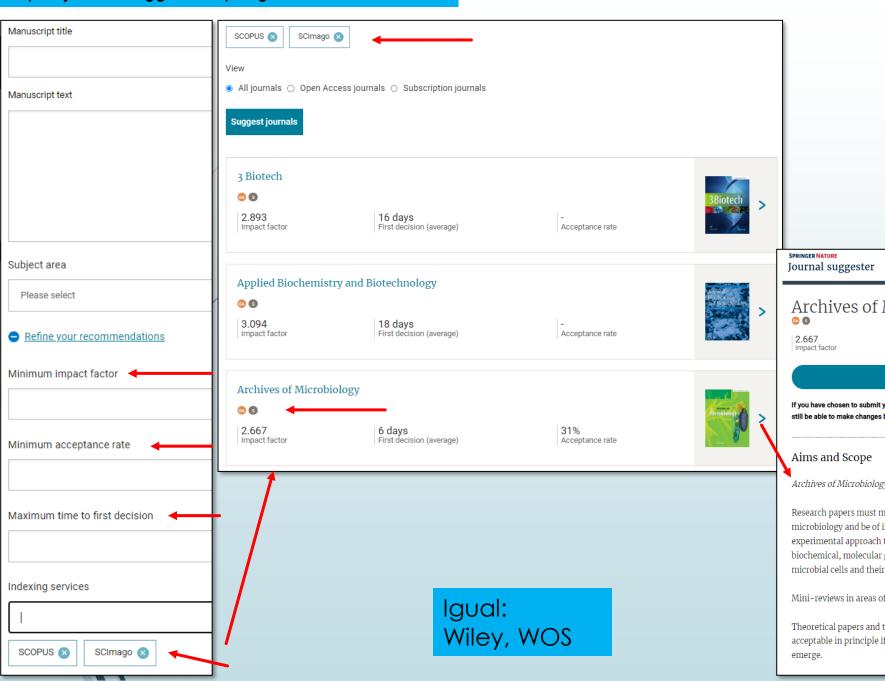




Buscadores de revistas: Título y resumen (posibilidad de filtros)



https://journalsuggester.springer.com/



Archives of Microbiology

6 days First decision (average)

Acceptance rate

Submit your manuscript

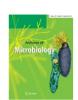
If you have chosen to submit your manuscript, you will be taken to the submissions form for this journal. You will still be able to make changes before your final submission.

Archives of Microbiology publishes papers on all areas of basic research in microbiology.

Research papers must make a significant and original contribution to microbiology and be of interest to a broad readership. The results of any experimental approach that meets these objectives are welcome, particularly biochemical, molecular genetic, physiological, and/or physical investigations into microbial cells and their interactions with their environments.

Mini-reviews in areas of special topical interest are also published.

Theoretical papers and those that report on the analysis or 'mining' of data are acceptable in principle if new information, interpretations, or hypotheses



Visit the journal home page

Indexed by IFIS Publishing, Scholar, EBSCO Discovery Service, Journal Citation Reports/Science Edition, SCImago, Science C

Index Expanded (SCIE), BIOSIS, UGC-CARE L (India), Dimensions, EBSCO

& Ecology Studies Worldwide, EMBASE, EBSCO Sustainability Reference

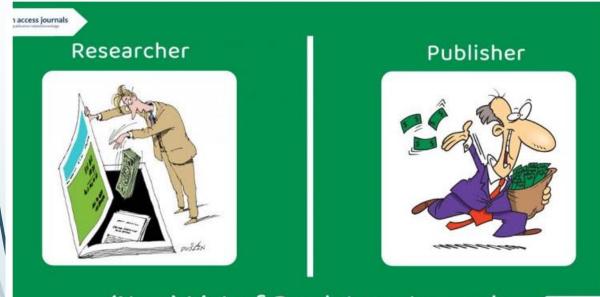
Center, Reaxys, ProQuest-Ex

Environment, AGRICOLA, EE STM Source, ProQuest-ExLi Summon, WTI AG, EBSCO

Academic Search, Japanese Science and Technology Ag (JST), Current Contents/ Lif

Sciences, EBSCO Biomedica Reference Collection, Biolog Abstracts, EMBiology, Scien

Revistas depredadoras



What are predatory journals?

Well, a **predatory journal** is a publication, which actively asks researchers for the **manuscripts**. Moreover, they have no **peer review system** and also they have no true **editorial board** as well as are often found to publish mediocre or may worthless papers. Including this, they are also asking for the huge publication charges.

Moreover, the term predatory journal was found by **Jeffery Beall**, a librarian at the **University of Colorado**. He is the person who analyzed and observed a growing number of the exploitative **academic journals** charging author fees without the proper quality and the published papers.

Deceptive or **scamming journals** are also the other name of the **predatory journals** and are accused of applying the **poor academic standards**.

(New) List of Predatory Journals



Invitación muy active ofreciendo publicar

- No tienen un sistema de revision por pares
- No posee una verdadero comité editorial.
- No tiene calidad de lo que se publica.
- Altos costos de pagos.
- Otros cometen fraude

https://www.openacessjournal.com/blog/predatory-journals-list/

Reglamento de incorporación y permanencia de docente investigador – UNASAM

- a. Estar registrado como docente ordinario en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) de la UNASAM, en las categorías de Principal, Asociado o Auxiliar; en los regímenes de Dedicación Exclusiva, a Tiempo Completo o a Tiempo Parcial con una dedicación mínima de 16 horas.
- b. Contar con calificación vigente y estar clasificado en la condición "activo" en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT CONCYTEC). La gestión, obtención y mantenimiento de este requisito básico es de plena responsabilidad del docente.
- c. Tener el grado académico de maestro o doctor y estar registrado en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- **d.** Tener como afiliación principal a la UNASAM en los siguientes perfiles de investigador: CTI Vitae, ORCID, Google Académico,

Requisitos

- e. Tener al menos un (01) artículo, un artículo de revisión o un manuscrito de congreso publicado en una revista indizada (Scopus o WoS – excepto ESCI⁹) durante los últimos cuatro (04) años.
- f. Liderar o formar parte de un (01) grupo de investigación de la UNASAM.
- Haber liderado o participado como colaborador en un (01) proyecto de investigación, con fondos internos o externos (nacionales o internacionales) cuyo producto esté por lo menos aceptado para publicación en una revista indizada¹⁰; o haber asesorado o coasesorado al menos una (01) tesis de pregrado o posgrado sustentada. Cualquiera sea el caso se considera los últimos dos (02) años.
- h. No haber incurrido en alguna infracción o tener alguna sanción vigente, en el marco del Código Nacional de la Integridad Científica del CONCYTEC.

Compromisos

- Artículo 14. El Docente Investigador conserva su permanencia, cumplimiento con el alcance del Artículo 10 del presente reglamento, actualizado a la fecha. Además, debe acreditar el cumplimiento de sus responsabilidades dentro del período de designación inmediatamente anterior, para ello debe haber realizado por lo menos tres (03) de los cinco (05) criterios de investigación siguientes:
 - a. Productos de investigación, que deberán tener como única afiliación la UNASAM. Como productos de la investigación se consideran¹¹:
- b. Formación de recursos humanos, realizado en la UNASAM u otras universidades públicas, se consideran:
- c. Gestión de la investigación, se considera las siguientes actividades:
- d. Participación en grupo de investigación: Miembro o líder de por lo menos 01 grupo de la UNASAM en cualquier categoría establecido en la normativa respectiva.
- e. Evaluación de la investigación, realizada en la UNASAM u otras instituciones públicas para caso de tesis e informes. Se considera:

Alcances del nuevo RGI: Registros

Registro de las líneas de investigación del docente

- Enmarca el perfil y especialización.
- Permite el monitoreo de indicadores para acreditación/licenciamiento.
- Fortalece la investigación.

Registro de las actividades de investigación:

- Dentro de la UNASAM, la DII es el centro de información.
- La UNASAM promueve trabajos colaborativos.
- Contar con indicadores precisos.
- Monitoreo y evaluación para planes de mejora.

Registro de las actividades colaborativas o de evaluación externa

- a) Nombre del proyecto
- b) Entidad principal, asociada(s) o colaboradora(s)
- Nombre de los participantes con su modalidad de participación y afiliación
- d) Tipo de financiamiento,
- e) Tie Archives e duración entre otros,
- f) Ad 👓 Ilgún documento o publicación institucional que confirme la información.
- g) Investigador responsable en la UNASAM, para el seguimiento del proyecto (incluye datos de contacto).
- h) Otros documentos de ser necesario.

Registros - CRISPERÚ

https://perucris.concytec.gob.pe/

¿Investigas? NO SIRVE SI NO PUBLICAS

¿Publicas?
COMPARTE EL CONOCIMIENTO



DE A POCOS SE LLEGA LEJOS